

# LA ORIENTACION

PERIODICO SEMANAL DE INSTRUCCION PUBLICA

Organo oficial de las Asociaciones de Maestros de la provincia

REDACCION Y ADMINISTRACION:  
Plaza de San Esteban, 2.--Guadalajara

Se suscribe en la Administración de este periódico, adonde se dirigirá la correspondencia.

SE PUBLICA TODOS LOS VIERNES

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Los Sres. Suscriptores que cambien de residencia, por cese, traslado u otra causa, deben manifestarlo a la Administración, para variar la dirección de la respectiva faja del periódico.

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES

PRECIO DE SUSCRIPCION:

TRIMESTRE..... 2 PESETAS

Se entiende que continúa el abono a este periódico de los que no avisen lo contrario al finalizar la suscripción.

Pagos por trimestres vencidos.

## La Noche buena de los Maestros

¡Qué de cosas más curiosas he visto esta Noche buena! Unas las he visto con los ojos de la cara; otras, con los de la imaginación; pero todas verdicas, o, por lo menos, posibles. Con lo más cómico y ridículo, he visto lo más serio y sorprendente. No se aviene mi pluma indócil y torpe a contarlas, y, menos, a describirlas; pero, con la venia de ustedes, allá va, para el que quiera saber:

Antes tengo que decirles que, si no hubiera salido, no hubiera tenido que entrar, ni hubiera visto tantas cosas; pero eso de que en cuanto barrunto una fiesta me esté quieto en casa, ni aunque me sujeten con los sacrilegos cordales con que ataron a Sansón a la columna del Templo...

Y he visto... he visto el turrón de los maestros por las nubes, y, por mucho, he visto caer nieve en vez de mazapanes.

He visto irse un año y venir otro con toda solemnidad y pompa, en el momento preciso en que se me atragantaba una uva en la Puerta del Sol, y le dije al año que se iba: ve con Dios, gachó. Si tu hermanito, el que viene, es como tú, antes me confiese un cura renegado... De este soliloquio me sacó un formidable estrépito de panderos y latas viejas; creí que quien los tocaba era Evencio Sánchez como para ahuyentar el año 26, porque, eso de que Evencio no estuviese en la Puerta del Sol esa noche, me parece imposible.

Mas también he visto cosas más reales; quiero decir cosas más ordinarias y que no necesitan un gran esfuerzo de nuestro espíritu para adivinarlas y conjeturarlas, sino que acaecen como moneda corriente y caen dentro de lo vulgar, como suelen ser todas las cosas del orden terreno.

He visto a D. Vicente Pedromingo (que para que ustedes sepan, es el Sucesor de Antero Concha, propietario de LA ORIENTACION y notable periodista) cebando a sus gallinitas y sus pichones, con el amor que llamaba en su torno a las aves aquél San Antonio.

—¡Pero hombre, Pedromingo, qué menesteres más vulgares para un personaje como usted!

—¡Qué quiere usted, amigo Solaz! ¡Cuando el amor del hombre se concentra en los irracionales, qué de cosas más amargas y qué decepciones se va uno dejando tras sí en la vida.

Y convenciónme por el alto concepto filosófico que encerraba esa idea y por el acento adolido con que la expresaba. ¡Pedromingo es un hombre de mundo a fuerza de talento y... de desengaños, y que se ha establecido un sistema de vida por el que no abandona sus lares!

He visto al de Lupiana salir de la parroquia de San Nicolás de elevarle preces al Señor. No está mal todo lo que sea dirigir las miradas a Dios, y por aquello de: ffate en Dios y no corras.

He visto a Jesús Blas con los chicos de la Inclusa como padre de ellos; quiero decir, que los cuida con amor paternal, como Aquél su divino tocayo, que, por más señas, murió en el Gólgota, y que llamaba a los niños en su torno... ¡Oye, Blas! ¡mira que si fueras tú padre de una prole tan numerosa!...

He visto en la estación de Guadalajara a Gabriel García, el de Yunquera, con su bigote a lo charlot, y tan transformado, que me costó trabajo de reconocerle.

—¡Qué quieres, Solaz! ¡La moda! Hay que entrar en la moda!—E iba tan deprisa por comorar los turrónes a su mujer, que no sabía por qué puerta entrar. ¡Qué envidia me da de los maestros que me huelen a cinco duros en el bolsillo! El de la Toba fué a comprar los turrónes a Madrid, porque le parecía poco en Jadraque.

En cambio, a Lechuga y a mí, que nos parta un rayo. ¡Con lo bien que lo sabríamos emplear si lo tuviéramos! Y aún existe una marcada diferencia entre Lechuga y yo en nuestro vivir, aunque el resultado es el mismo, cual es: de que Lechuga no tiene un céntimo, por cuanto no viaja; y yo no tengo un céntimo por cuanto viajo.

He visto a Faustino Casas en la Puerta del Sol, hecho un potentado por una caricia que se ha dignado hacerle la maga Fortuna, haciéndole cambiar totalmente de posición económica, y díjome de que todos los domingos los consagraba a la caza, su afición favorita. ¡Miren ustedes que hablar de conejos en la Puerta del Sol, se las trae!

He visto a Ramón Valencia comerse en la Noche buena la sombra de un pavo asado, como lo mismo puede haber sido un besugo, y he visto a Floreocio León cantarle villancicos a su niño, como así he visto a Anibal el de El Ordial, celebrandolas Pascuas con el sacrificio de un cochino, gordo como un usía, y rodeado de sus hijos ¡hasta sei!, cantando al son de la zambomba:

Esta noche es Nochebuena,  
ha parido la Ramona,  
y toda la noche ha estado  
dale, dale a la zambomba.

Yo, a este punto, me acordé de una copla que cantaba cuando muchacho:

Ya no puede ningún chico  
tener una cosa buena;  
yo tenía una zambomba  
y me la rompió mi abuela.

Mientras todo esto sucedía en los pueblos, he visto mucho más en la corte, por donde he paseado estas Navidades mis tristezas y mis... miserias, confundiéndome en ese gran arsenal que se llama Madrid, y todas cosas de peor gusto, como eran ver, a través de los cristales de los restaurantes, a empleados del Estado devorar succulentas cenas, mientras que a mí me bastaban veinte de calamares fritos y una «caña», y que ¡caso todos aquellos funcionarios tenían menos inteligencia que yo! Pero suerte te dé Dios... ¿No son estos contrastes de la vida, señores, para agarrarse uno a bailar el Charleston? Y aún me conformaba de esta mi suerte aquella ley higiénica que se me venía a la memoria, como un consuelo, de que por de noche es conveniente cenar poco. Y así fuíme a la cama entonando con aire candongo:

Yo soy la canastera de Capuchinos...

Al día siguiente, al poner el pie en la calle, el primer encontrón que tuve fué con un profesional de la Pedagogía. ¡Maldita sea!

—¡Querido Solaz!—me saludó.—¡Cuántas ganas tenía de verte! ¿No sabes que nos aumentan los sueldos?

—¡Amos, anda!

—Sí: que es decisión firme del ministro...

—¡Amos, anda!

—Sí: Ahora sí...

—¡Amos, anda!

Dejé la corte con el alma llena de pesadumbres y con el bolsillo vacío, y cuando el tren me arrasaba como miserable mercancía, en Espinosa topéme con Santiago García el de Arbarcón. Veníamos departiendo por el camino de asuntos filosóficos, pero de una triste filosofía, cuando dimos con una sima que se había abierto la noche de antes.

—¡Mal andamos, Santiago!—le dije.

Y él me dijo:

—¡Mal andamos!

JUAN BAUTISTA SOLAZ.

Semillas.

## APOSTILLAS A UN ESCRITO

A D. JUAN BAUTISTA SOLAZ, EN SEMILLAS.

Amigo Solaz: Recibo su articulito; lo leo y en lo que a mí se refiere no estoy conforme y... protésto.

Me confunde usted, Solaz: me llama hombre de talento, personaje, periodista notable y con un austero penitente, me compara.

¡Pardiez! no está usted en lo cierto. Sólo su buena amistad es la causa de tal yerro; pues de talento no tuve en mi larga vida un pelo, ni fui nunca personaje, sino humildísimo obrero que entre tinta, entre papeles, entre tipos y entre impresos, siempre y siempre trabajando, pasó de mi infancia el tiempo, de mi adolescencia y de mi juventud; voy a viejo por desgracia o por fortuna, y aún el trabajo es mi medio.

De periodista no tuve nada notable, ni tengo: fui un emborróna cuartillas —si se admite, un mal coplero,— por afición, y luché con la terquedad de aquellos que se figuran que el mundo han de hacer cambiar al menos. ¡Pobres de los inocentes, pobre de mí y pobres de ellos! El mundo sigue su ruta entre «vivos» y entre «muertos», y el que se mete a quijote pierde tontamente el tiempo, tras las burlas de los malos y lástima de los buenos.

De santo, tengo en mi haber muy poco o nada y lo siento; pues bien sabe Dios quisiera de verdad llegar a serlo, que el ser santo es lo más grande de la vida: ni el talento, las riquezas, los honores, igualan el alto precio de las virtudes, que son el sacrificio completo.

Así que, amigo Solaz, por todo lo antes expuesto, afirmo me ha confundido usted colgándome méritos que bien quisiera tener, mas de los cuales carezco.

Tal «agravio» lo rechazo; y si en ello no me ofendo, es porque ví su intención sencilla, su buen deseo, que estimo en lo que en sí vale y de veras le agradezco.

Mas no me inciense otra vez, que incensarios no merezco, ni me envanecen; si quiere, aplíquelos a los huesos de mollera,—¡existen muchos en este pícaro suelo!— que ponen su fé en lo falso y no creen en lo cierto.

Yo siempre al pan, llamé pan, y al queso, lo llamo... queso.

Conque, amigo Juan Bautista, siga su prosa y sus versos que distraen; pero a mí, no me «tome» más el pelo.

VICENTE PEDROMINGO.

Guadalajara.

## Del Cursillo de Metodología Escolar en Molina de Aragón

El Programa de este importante Cursillo, organizado acertadamente por el inspector don Adriano Teruel, subvencionado por el Ministerio de Instrucción pública y la Diputación provincial, será el siguiente:

*Sesión inaugural.*—Bajo la presidencia del Excmo. Sr. Gobernador civil.—Harán uso de la palabra:

I.—El Sr. Alcalde de Molina.

II.—El Sr. Inspector de primera enseñanza de la zona.

III.—El Sr. Secretario auxiliar del Excelentísimo Sr. Ministro de Instrucción Pública.

IV.—El Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación.

V.—El Excmo. Sr. Gobernador civil.

*Sesión primera.*—Ordenación del trabajo en la escuela. Tiempo de duración de cada ejercicio. Modelo de un horario escolar trazado sobre bases científicas, a cargo de D. Agapito Gómez, maestro de El Pobo.

Dividirá su lección:

I.—Valor de este tema en la vida de la Escuela.

II.—Clasificación de los niños; bases en que ha de apoyarse. Papel de la escala métrica de Binet y Simón.

III.—Función del programa escolar.

IV.—El trabajo en la escuela; orden de materias y duración de cada ejercicio según el grado de fatiga mental de cada uno.

V.—Formación de un horario escolar para nuestras escuelas, como consecuencia de lo anteriormente expuesto.

*Sesión segunda.*—Metodología para la enseñanza del idioma, a cargo de D. Felipe Soriano, maestro de Baides.

Dividirá su lección:

I.—Especial cuidado que debe poner el Maestro en esta disciplina.

II.—Cuándo debe comenzar este estudio en el niño y en qué forma.

III.—Viejos procedimientos y material que debe desterrarse.

IV.—Enseñanza simultánea de la lectura y de la escritura. Valor del dibujo en este período de iniciación a la lectura y escritura.

V.—Lección práctica en tres grados. Material que debe usarse.

Presentará los trabajos de sus alumnos.

*Sesión tercera.*—Metodología para la enseñanza de las Ciencias Físicas y Naturales, a cargo de D. Mariano Martínez, Maestro de Cubillejo del Sitio.

Dividirá su lección:

I.—Preámbulo. Generalidades.

II.—Valor pedagógico y práctico de estas ciencias.

III.—Cómo deben darse estas enseñanzas en la escuela primaria. Observaciones.

IV.—Lección práctica.

Presentará los trabajos hechos por sus alumnos.

*Sesión cuarta.*—Metodología para la enseñanza de la Geografía, a cargo de D. Wifredo de la Iglesia Martín, Maestro de La Cabrera.

Dividirá su lección:

I.—Ideas generales.

II.—Cómo debe enseñarse la Geografía. Valor de los mapas. La observación de la Naturaleza.

III.—Consejos prácticos para la construcción de mapas en la escuela.

IV.—Lección práctica ante los tres grados. Presentará los trabajos hechos por sus alumnos.

*Sesión quinta.*—Metodología para la enseñanza de la Historia, a cargo del Sr. Inspector.

Dividirá su lección:

I.—La enseñanza de la Historia en la escuela primaria.

II.—Cómo se enseña, cómo debe enseñarse. Material que debe utilizarse. Consejos prácticos.

III.—Finalidad en la enseñanza de esta asignatura. Su alto valor moral y patriótico.

IV.—Lección práctica ante los tres grados de la escuela y en sesión única, con proyecciones.

*Sesión sexta.*—Metodología para la enseñanza de la Religión y de la Moral, a cargo de D. Pablo Herranz, Maestro de Luzón.

Dividirá su lección:

I.—Valor de estas enseñanzas en la escuela primaria.

II.—Puntos básicos en estas materias. Los padres, las autoridades y el Maestro en colaboración.

III.—Las fiestas religiosas de la localidad como motivo de lecciones ocasionales.

IV.—Lección práctica.

*Sesión séptima.*—Metodología para la enseñanza de las Matemáticas, a cargo de D. Juan Pablo Alonso, Maestro de Herrería.

Dividirá su lección:

I.—Valor de las Matemáticas en la vida de nuestros alumnos; su importancia en la escuela primaria.

II.—Esta disciplina ha de ser intuitiva y racional.

III.—Cómo se enseña en la escuela de mi cargo.

IV.—Puntos fundamentales que debe comprender el programa de Aritmética y Geometría en nuestras escuelas.

*Sesión octava.*—Metodología para la enseñanza de las Bellas Artes, a cargo de D.<sup>a</sup> María de los Dolores Camacho, Maestra de Campillo de Dueñas.

Dividirá su lección:

I.—Las Bellas Artes y el Maestro. Cuáles pueden cultivarse preferentemente en nuestras escuelas.

II.—Cómo debe darse esta enseñanza. Consejos prácticos sobre la elección de su material.

III.—Lección práctica con proyecciones. Presentará los trabajos hechos en su escuelas.

*Sesión novena.*—Instituciones circum y post escolares que podrían implantarse en nuestras

escuelas. Medios de hacerlo, a cargo de D.<sup>a</sup> Desamparados Flors, Maestra de Establés.

Dividirá su lección:

I.—La acción del Maestro dentro y fuera de la escuela: instituciones *circum* y *post* escolares.

II.—Idea de las que pueden implantarse en nuestras escuelas arriacenses. Su funcionamiento.

III.—Dificultades que hay que vencer para su implantación; consejos prácticos a los compañeros.

*Sesión décima.*—Metodología para la enseñanza de la agricultura, a cargo de D. Víctor Latorre, Maestro de Milmarcos.

Dividirá su lección:

I.—Rápida exposición de la Historia de la agricultura.

II.—El labrador, el Maestro y los niños.

III.—Cómo debe enseñarse la agricultura. Ideas básicas que sobre agricultura deben aprender los niños en la escuela. El campo escolar.

IV.—La enseñanza agrícola en la escuela primaria. Alcance y método de esta enseñanza.

*Sesión undécima.*—Un plan de Educación física para nuestras escuelas arriacenses, a cargo de D. José Alfaro, maestro de Cañizar.

Dividirá su lección:

I.—Valor de una gimnasia con base científica en la escuela primaria.

II.—Cómo debe darse esta enseñanza. Ejercicios que deben practicarse; tiempo de duración de cada uno y modo de hacerlo. Gimnasia ortopédica.

III.—La gimnasia, la higiene y los juegos de los niños.

IV.—Esbozo de un plan de ejercicios para nuestras escuelas, en relación con la edad de los alumnos, medio en que viven, clima de la localidad, etc., etc.

*Sesión duodécima.*—Metodología para la enseñanza del derecho, a cargo de D. José María Polo Pallarés, Maestro de Tortuera.

Dividirá su lección:

I.—Introducción. Necesidad e importancia de la enseñanza de esta disciplina en la escuela primaria.

II.—Cómo puede enseñarse el Derecho ciudadano.

III.—La acción *post*-escolar en la formación del ciudadano.

IV.—Lección práctica.

*Sesión de clausura.*—Con asistencia de las mismas personas de la sesión inaugural.

Terminadas las sesiones del Cursillo, los concurrentes saldrán para Madrid a fin de visitar las escuelas modelo: Príncipe de Asturias, Grupo Cervantes, Ave María, Florida, Jardines de la Infancia y Escuelas bosque, Escuela Superior del Magisterio y Museo Pedagógico nacional.

## Escuela Normal de Maestras de Guadalajara

Habiéndose expedido los Títulos de Maestras de primera enseñanza que se expresan a continuación, se comunica por el presente a fin de que las interesadas

puedan recogerlos personalmente en la Secretaría de este Centro todos los días laborables, de once y media a doce y media, previa presentación de la cédula personal corriente o solicitarlo por medio de instancia extendida en papel de 1'20 pesetas, interesando sea remitido al Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia de su residencia:

D.<sup>a</sup> Manuela Gabardá, María Josefa Cibeira, Adriana Pastor, Juana Gutiérrez, María del Pilar Castell, María Cruz Martínez, Angela Camino, María del Carmen Rubians, María de los Dolores Rodríguez, Juliana García, María del Rosario Pérez, Teresa Bravo, Angela Román, Adoración Arnau, María del Rosario Prieto, Juliana Díez, Nemesia Aguilera, Josefa Aguirre, Casilda Santamaría, Teresa Gómez, María Isabel Ferragud, Elvira Gil Perales, Josefa Sánchez, Amparo Gallego, María de las Mercedes Arias, Marciana Casaos, Carmen Casas, Simona de Marcos, María Llaguno, Brígida Hernando, Narcisa del Amo, María de la Concepción Buelta, Guadalupe Martín, Julita Goñi, María del Carmen González, Benita Redondo, Elvira Miranda, Gabina Montero, María Teresa Angulo, María Jordana, María Ubeda, Inocencia Pérez, Gracia Ochotorena, María del Pilar Belda, Emiliana Sánchez, María de los Dolores Polo, María del Pilar Romero, María del Carmen Sanz, Francisca Ferrer, Luisa Marcos, María de la Trinidad Reyes, María Natividad Deán, María Gudín, Julia Martín, María de la Concepción López-Hermosa, Raquel Hernández, Julia Parrillo, Consuelo Fernández, Ana Sanz, Basilisa Trujillano, María de la O Tomé, Juliana González, María de la Paz Oliva, Cándida Pedromingo, Gláfiira Domínguez, María del Patrocinio Pascual y Emilia Martín.

## La "Escuela de Acción" en la enseñanza del Arte según Alfredo Ramos Martínez, director de la Escuela de Bellas Artes de México

Por el Museo de Arte Moderno, donde está instalada la «Exposición de la Joven Pintura Mexicana», han desfilado estos días eminentes artistas, intelectuales, políticos, etc., etc.

Todos quedan sorprendidos por la serie de cuadros expuestos, ejecutados, con verdadera maestría, por jóvenes adolescentes, y por niños que oscilan en la edad de diez y doce años.

¿Cómo pudo ejecutarse este milagro? se preguntan todos. Y el Maestro Ramos Martínez, alma de esta revolución artística, con suma sencillez, expone los métodos empleados en la enseñanza del Arte.

Desde luego tenemos que advertir que, para nosotros, todo estriba en el gran espíritu de observación que Ramos Martínez posee para estudiar al alumno; en el gran afecto y cariño que por el mismo siente, y, con esto, fácilmente se comprenderá que tiene andadas las tres cuartas partes del camino para conseguir su objeto.

Uno de los días que visitamos la Exposición, el ilustre doctor Pitaluga le preguntó, si había hecho una selección de sus alumnos que estuviesen especialmente dotados para las bellas artes, a lo que Ramos Martínez contestó negativamente, diciendo que todos los niños del mundo son iguales, y que su método puede aplicarse a todos.

Hay dos clases de alumnos, nos dice: activos y pasivos. Los activos son los que piensan e interpretan por sí mismos, mientras que los pasivos esperan que el profesor les sugiera el modo de ver, de pensar y de traducir la Naturaleza.

Los primeros ponen en juego toda su actividad; prueban sus iniciativas. Adquieren la manera de ver personal en virtud de un esfuerzo propio. Los otros

Están irremisiblemente perdidos. No pueden ver ni sentir; una especie de velo, tejido con prejuicios y reglas, se interpone entre ellos y no les permite siquiera comprender la verdad.

Los niños de México obran como alumnos activos. Trabajan tranquila y libremente en sitios poco frecuentados, alejados de toda influencia externa, y de este modo ponen su energía propia en fecunda actividad.

Cuando un grupo de alumnos ingresa en la Academia, los lleva al campo, y, en plena Naturaleza, los observa, estudia sus aficiones, dejándolos en completa libertad.

Uno le dice: «¡Qué montaña tan preciosa!».

«Tú pintarás montañas y paisajes. ¡Qué animal tan bonito! exclama otro. Tú serás un gran animalista y pintarás animales. Y de este modo continúa sus observaciones antes de poner en sus manos las telas a las que han de trasladar las cosas de la Naturaleza por medio de la pintura.

A estos alumnos se les oculta la existencia de Museos y figuras en escayola, evitándoles, sobre todo, la tiranía factual que imponen a sus discípulos los profesores mediocres, especializados en una manera, de la que se enorgullecen como de un estilo.

Nada hay tan atrayente para el niño como esa alegre fiesta cotidiana de la pintura, considerada como un juego y un ejercicio físico-emocional al aire libre, que es, precisamente, el fundamento y la razón de la enseñanza de Ramos Martínez.

Este nos dice en sus amenas charlas: «El profesor debe estar siempre detrás del alumno, nunca interponerse entre él y la Naturaleza.»

Los artistas en París y Berlín le han objetado:— «Y la perspectiva? Y la anatomía? Y el colorido? Perspectiva, anatomía y colorido, son la muerte del niño, son como un enrejado que le impide ver la Naturaleza libremente. El niño debe pintar sin estas preocupaciones, que a tiempo conocerá, siguiendo su inclinación, trabajando libremente, haciéndole ignorar en este primer tiempo de estudio esa infinidad de reglas que constituyen el alejamiento completo de la sensación y de la vida.

El martes último, se clausuró la Exposición, a cuyo acto asistieron además del ministro de México y personal de la embajada, un selecto público integrado por artistas eminentes, literatos, hombres de ciencia, etc., etc.

El señor Ramos Martínez, dió una notabilísima conferencia sobre la pintura y cuadros del artista mexicano Sr. Rivera, dando al final las gracias en sentidas frases por las muchas atenciones que en España, en donde se considera entre los suyos, se le han guardado.

El ministro de México declaró entonces clausurada la Exposición, que tan gratos recuerdos deja a nuestra Patria.

Nosotros, al estrechar la mano del embajador, no pudimos menos de felicitarle como representante de una nación que debé sentirse orgullosa al tener hijos tan preclaros, dando en Europa la sensación de que está colmada de sorpresas reveladoras y que como dice D. José Francés, de la R. A. de Bellas Artes de San Fernando, no es solamente el despertar de una gran nación que abre los ojos y aguza el conocimiento a las revelaciones autóctonas, sino que está dentro de ellas.

Inútil es ya que otros países, con fines bastardos, quieran presentarnos a la nación mexicana como un Estado falto de cultura, porque si en España la hija predilecta, fué siempre objeto de consideración y simpatía; hoy existe un gran entusiasmo por la misma.

Tengan siempre presente los mexicanos que son

dignos descendientes de Istolacio, Indortes, Indíbil, Mandonio y Vinialo, que fueron los héroes de la independencia en la Edad Antigua; de Pelayo, de Hernán Cortés, y otros ilustres capitanes de la Edad Media; y de Espoz y Mina, Merino, Juan Martín el Empecinado, etc., que hicieron doblar la cerviz al Capitán del siglo XIX.

Al correr por sus venas la sangre de estos héroes, no deben temer nunca por la pérdida de su independencia, porque estamos seguros de que sabrán ser dignos sucesores de éstos.

Cuando un pueblo tiene tan arraigados estos sentimientos de nacionalismo, podrá sufrir duros reveses, como sucedió a Polonia, Yugo-Eslavia, Checo-Eslavia y Hungría, que nunca pudieron fundirse en el crisol nacional de las águilas imperiales.

F. CASAS.

## SECCION OFICIAL

*Real orden de 4 de diciembre de 1926, relativa a la colocación en el Escalafón del Magisterio de la antigua categoría de 2.000 pesetas:*

«Ilmo. Sr.: La colocación en el Escalafón general del Magisterio de los antiguos maestros elementales de 2.000 pesetas, en concurrencia con otros de igual sueldo, pero de distinto grado, ha dado lugar a numerosas disposiciones y a las sentencias dictadas por el Tribunal Supremo en 25 de marzo de 1914, 8 de mayo de 1916, 9 de abril de 1919 y 14 de junio de 1924, en cuyos fallos se declara que los maestros auxiliares superiores, de 2.000 pesetas, deben ser colocados en los escalafones refundidos de 1912 en la referida categoría, pero siempre delante de los maestros elementales que figuraban antes en la categoría de 1.900 pesetas, ascendidos a la de 2.000 por virtud de lo dispuesto en el artículo 3.º del Real decreto de 25 de febrero de 1911, y habiéndose declarado por otra sentencia de fecha 13 de noviembre de 1925 que doña Eulogia Lafuente Querejeta conserve el lugar que le corresponde y ocupaba en el Escalafón de 1912, sin más alteración que la que pueda ser necesaria para hacer efectivo a doña María Josefa Elena Ruiz Patiño y a doña Guadalupe Fernández Ortega, el derecho que les reconoció la sentencia de 14 de junio de 1924, cuyo caso es idéntico al de los maestros auxiliares de 2.000 pesetas que se mostraron parte en el pleito que dió lugar a la sentencia de 25 de marzo de 1914,

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que los maestros y maestras de la antigua categoría de 2.000 pesetas continúen figurando en el Escalafón por el orden determinado por la Real orden de 31 de octubre de 1924 y la de 1 de mayo del corriente año, sin más alteración, que los maestros y maestras superiores, también de 2.000 pesetas, actualmente en servicio activo, sean colocados con números biz en los lugares inmediatamente anteriores a los que figuraban en el Escalafón definitivo de 1912 los también antiguos maestros y maestras superiores de 1.900 pesetas, sin que consuman plaza, per-

cibiendo la diferencia del sueldo por el lugar que se les asigna y el que disfrutaban cuando se consigne en presupuesto la cantidad necesaria para ello, con excepción de doña Guadalupe Fernández Ortega, que continuará disfrutando la dotación de 8.000 pesetas, obtenida por oposición restringida y figurando, en su consecuencia, en el Escalafón en las condiciones antes expresadas, D. Miguel Sánchez de Castro, don Emeterio Gutiérrez Díez, D. Abilio Gallardo Sánchez, D. Francisco Hernández de la Rosa y don Juan Bueno Chica, por el orden con que se cita, inmediatamente después de don Francisco Espino Morales, que ocupa el número 70, y doña María Josefa Ruiz Patiño y doña Guadalupe Fernández Ortega a continuación de doña Teófila Díez Ortega, que tiene el número 79.—*Callejo*. (Boletín oficial del 21).

*Real orden de 6 de diciembre de 1928, resolviendo expediente de Cursos de perfeccionamiento en Guadalajara:*

«Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido con motivo de la instancia del inspector de Primera enseñanza de la provincia de Guadalajara, don Adriano Teruel, en la cual solicita que se le autorice para organizar un curso de perfeccionamiento de Metodología escolar en Molina, por ser el más apartado partido de la capital de la provincia y el más aislado por sus condiciones topográficas, al cual asistirían 25 maestros, cuyos gastos, a seis pesetas diarias por maestro durante siete días, más los gastos de viaje importarían 1.300 pesetas;

Resultando que el gobernador civil de la provincia informa que puede accederse a dicha petición, reconociendo los días que el inspector invierta en el curso como de visita extraordinaria, ya que han de ser días de visita de Escuelas y de discusión de métodos y procedimientos de enseñanza;

Considerando la utilidad y eficacia de los cursos de perfeccionamiento para ampliar la cultura de los maestros, y que en el presupuesto vigente existe crédito para este servicio;

Considerando que el delegado del Tribunal Supremo de la Hacienda pública informa este expediente conforme,

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

1.º Que se acceda a la petición del solicitante autorizándole para organizar en Molina el curso de perfeccionamiento que propone, concediéndole para los gastos del mismo seis pesetas diarias por maestro durante siete días, más los gastos del viaje, cuya suma se librerá en el concepto de «a justificar», con cargo al capítulo VI, artículo único, concepto 7.º del presupuesto vigente de este Departamento, contra la Delegación de Hacienda de Guadalajara, a nombre de dicho inspector D. Adriano Teruel; y

2.º Que se consideren como días de visita extraordinaria los que invierta el expresado inspector en dicho Curso, con derecho a las dietas y gastos de locomoción que le correspondan.—*Callejo*. (Boletín oficial del 28).

## NOTICIAS

**Cobro.**—El aumento gradual de sueldo de los señores Maestros que confirieron poder al Sr. Pedro-mingo, ha sido cobrado y será remitido en la forma deseada por aquéllos.

**Reclamaciones.**—En las «Gacetas» de 9 y 10 del actual, aparecen las reales órdenes resolviendo reclamaciones presentadas contra las propuestas por los cuatro primeros turnos en vacantes del mes de septiembre y octubre últimos, respectivamente, figurando en las relaciones: D. Manuel Castell, de Checa, nombrado para la Escuela de Chert (Castellón); doña Dolores Castejón, para la de Imón; doña Gloria Usoros, de Atanzón, para la de Tamajón; doña Isabel Pérez Resina, de Fuentenovilla, para la de Aguilas (Murcia); doña Josefa Conca, de Mochales, para la de Ceadilla del Río-Pino del Río (Palencia) y doña María del Consuelo Campos, de Anguita, para la de Gargantilla.

**Dirección.**—Se ha encargado de la dirección del Suplemento a «La Escuela Moderna», nuestro distinguido amigo D. Gerardo Rodríguez García, que ya dirigía desde hace mucho tiempo la revista pedagógica.

Tan estimado colega ha introducido grandes mejoras, y sabemos ha de llevar a cabo otras muchas en beneficio de sus lectores. Le deseamos, en su nueva etapa, muchas prosperidades, al mismo tiempo que damos nuestra más entusiasta enhorabuena al señor Rodríguez García.

**Plan de Instrucción Pública.**—Al ocuparse «El Noticiero Universal» de los asuntos estudiados en el último Consejo de Ministros, dice:

«La construcción de nuevas Escuelas no es sino el comienzo del desarrollo del plan de Instrucción pública, en virtud del cual se pretende llegar hasta 2.500 escuelas dentro del actual presupuesto, pudiendo entonces considerarse como resuelto el problema de la enseñanza en España».

**Número.**—Nuestro colega «La Escuela», de Castellón, ha publicado un número extraordinario dedicado a la memoria de D. José García Verdú (q. e. p. d.) celoso y culto Inspector de Primera enseñanza que fué de dicha provincia.

**Colegio de Huérfanos.**—Según parece, el Director general de Primera enseñanza se propone consultar la opinión del Magisterio todo sobre estos dos puntos importantes, como bases para resoluciones prácticas y quizás próximas:

1.º Imposición de una cuota sobre los haberes de los maestros.

2.º Cesión de la diferencia de sueldos por ascensos en el primer mes de percepción del sueldo superior.

**Jubilada.**—Se declara jubilada, por imposibilidad física, a doña Valentina Aragón y Cano, Profesora numeraria de la Escuela Normal de Maestras de Guadalajara.

**Nombramiento.**—Se eleva a definitivo el nombramiento de D. Angel de Pablos para la Escuela de Pálmaces de Jadraque.



ALMACEN DE HIERROS, CHAPAS, ACEROS, PLOMOS Y FERRETERIA, DE LA

## VIUDA DE ESTEBAN RUFINOS

HIERROS: Redondo, cuadrado, plano, pletinas, llantas, flejes, ejes, cañoneras.  
Para Vigas doble T y U, consultar.  
Cristales, Cementos «EL LEON», Cocinas económicas tipo «BILBAO», Clavazón y Herrajes para obras y ganados, Material eléctrico, Lámparas eléctricas «OSRAM», «METAL T», «TUNGRAM» y «PHILIPS»; Alambres, Telas metálicas, Enrejados, Espino artificial, Carburo de Calcio, Bombas Aleatorias, Batería de cocina al peso a 5'75, 6'50 y 7'00 pesetas kilo. HELADORAS, Insecticidas, PERSIANAS Expendeduria de pólvora y cartuchería.

**Despacho:** PLAZA MAYOR, 15.  
**Almacén:** ANTIGUA, 3, Tel. 127.-GUADALAJARA

SOMBRERERIA ULTIMA MODA |

## BAZAR PARISIEN

*Vende este año Gabanes, Pellicias e Impermeables*

Más barato que nadie. No basta decirlo. Lo demostro  
Vean precios antes de comprar en otras casas

Gabanes para niños, tallas 2-3-4, 22 pesetas, id., id., talla 6-8-10, 30 ptas; id., para moçito, talla 36 al 42, 39 pesetas.; id., caballero, «Angelus», 45 ptas.; impermeables negros para caballero, 32 ptas; pellicias desde 25 hasta 70 pesetas.

LO MEJOR Y LO MAS ELEGANTE

PLATERIA - BISUTERIA - RELOJERIA |

CALZADOS :: ROPAS HECHAS

GORRAS BONITAS Y ELEGANTES

## RADIOTELEFONIA

Aparatos receptores de Lámparas. Los mejores y más económicos, son los de la Casa CAMARILLO. Desde 50 pesetas, los hay para oír en alta voz los condiertos Europeos.

Consulten precios, con diciones, y pidan también audi ciones gratis, que las dá en su Radio móvil en cuantos sitios lo indiquen.

No descuiden en montar en sus casas un excelente apa rato de CAMARILLO.

Accesorios para Radios de todas clases. Pilas, acumu ladores, lámparas, telefonos, etc., etc.

Cambio de aparatos viejos por otros nuevos y repa raciones.

Otros artículos: Relojería, fotografía, música en gene ral, pianos, gramófonos, máquinas de escribir, objetos pa ra regalo y muchos más.

**Casa Camarillo, Mayor, 7.-Teléf. 198**

## Tinta en polvo EUREKA

*Limpieza - Bondad - Rapidez - Economía*

PA DOS LITROS LA UNICA BUENA

Nota. De venta en todas las papelerias. 1 j.

Armas de fuego - Ferrería Cementos - Tuberías  
Camas de Hierro y Madera - Sillas - Cristales  
Herrajes para obras - Material eléctrico - Etc.

## LAUREANO RODRIGUEZ

### SUCESOR DE LA CASA MORILLAS

ALLE DE MIGUEL FLUITERS Y PLAZA DEL CONDE DE ROMANONES, 52, 85 Y 97.—GUADALAJARA

— Teléfono 101 —

## Casa Agustín García

CALLE DE MIGUEL FLUITERS, 2  
Teléfono 64.-GUADALAJARA

Grandes surtidos en óptica y material de fotografía.

Novedades en monturas de gafas y lentes.

Botes de pintura todos los colores y para uso inmediato.

= PRECIOS FIJOS Y MODICOS =

## Tarjetas

para solicitar Es cuelas con arreglo al nuevo Estatuto

Maestros, blancas.--Maestras rosa.-- Direcciones de gradua das, azules.

Tarjetas sueltas ...	0'10
12 Tarjetas.....	1'00
25 " .....	1'50
50 " .....	2'25
100 " .....	3'00

De venta en la Libreria del Sucesor de Antero Concha, P. Esteban, 2.—Guadalajara

**Mesa-banco bipersonal de asientos giratorios y rejilla fija**

Modelo oficial del Museo Pedagógico Nacional

## - Apellaniz -

(Nombre registrado)

FABRICA DE MOBILIARIO ESCOLAR

Calle de Castilla, 29.—~~TELÉFONO~~

Proveedor de los Ministerios de Ins trucción pública de España y Portugal, Corporaciones, Academias oficiales, Co munitades, etc.

SOLICITEN PRECIOS, INDICAN DO ESTACION DE DESTINO

# LA AURORA

IMPRESA EDITORIAL, LIBRERIA, PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

## SUCESOR DE ANTERO CONCHA

Plaza de San Esteban (Correos), 2.—Guadalajara

TELEFONO NUM. 128

CASA FUNDADA EL AÑO 1877

Encargada esta Casa de la impresión de este periódico, tan bien recibido por el Profesorado, tiene sumo gusto en ofrecer a los Sres. Maestros y Maestras de esta provincia TODOS CUANTOS LIBROS Y MENAJE NECESITEN EN SUS ESCUELAS, a los mismos precios anunciados por las grandes Casas editoriales de Madrid, Burgos y Barcelona.

Hay así bien gran surtido de papel de cartas y sobres, estuches de gran variedad, papel de hilo en resmas y cortado para oficios, plumas de todas clases, tintas de las mejores fábricas, escribanías, tinteros, lápices, papel pantado y gráfico clase superior y cuantos objetos de escritorio de novedad puedan desearse a precios económicos. Carteras, bolsillos, petacas y otros artículos de piel, devocionarios y otros libros religiosos. Rosarios, medallas. *Sellos de goma o caucho para Escuelas, oficinas y particulares.*

Se imprimen toda clase de trabajos, como cartas, tarjetas, B. L. M., esquelas y recordatorios de funeral y de primera comunión, participaciones de enlace y de nacimiento, recetas, facturas y cuanto abarca el ramo de Imprenta, con el esmero y economía propios de esta Casa, la más antigua y acreditada de la provincia.

Especialidad en modelaciones impresas para Ayuntamientos, Recaudadores, Juzgados Municipales, Maestros de las Escuelas, Médicos y particulares.

Los pagos son al contado, pero se servirán los pedidos que se hagan por los señores Maestros con orden de que los abonen los Habilitados respectivos.

HOJAS DE SERVICIOS, PRESUPUESTOS, INVENTARIOS, CUENTAS, RECIBOS, FES DE EXISTENCIA PARA JUBILADOS Y OTROS

### Algunas interesantes obras de fondo de esta Casa

recomendables a los Sres. Maestros y Maestras nacionales

**Influencia de la mujer  
en la regeneración social**

POR ANTONIO PAREJA SERRADA

*Cronista de la prov.<sup>a</sup> de Guadalajara*

Libro de lectura, un tomo de 124 páginas, en 4.<sup>o</sup>—Precio del ejemplar en rústica, DOS pesetas.

**Nociones de Ciencias Físicas,  
Químicas y Naturales**

POR P. MARTÍNEZ ABELLÁN

Libro en 4.<sup>o</sup>, de 164 páginas, ilustrado con profusión de grabados; en cartón. Asignatura declarada obligatoria para las Escuelas Nacionales por Real decreto de 26 de octubre de 1901.—Docena de ejemplares, NUEVE pesetas.

**LAS VIRTUDES**

**remedio contra los vicios**

Colección de cuadros morales para lectura en las Escuelas, declarada de utilidad por la Junta de Instrucción Pública

POR ANTONIO PAREJA SERRADA

Un tomo de 208 páginas, en rústica.—Precio del ejemplar, UNA pta.

Los pedidos, al Editor, Sucesor de Antero Concha, plaza de San Esteban, 2